

Junio 2010

• ***Juegos de rol entre adultos y adolescentes. ¿Donde están las reglas?***

Dra. Comellas, Maria Jesús.

Universitat Autònoma de Barcelona.

[mjcomellas@grode.org](mailto:mjcomellas@grode.org)

616196747.

**Resumen**

El ritmo actual y los múltiples cambios de todo orden inciden, sin duda, en las relaciones entre las personas adultas, en su manera de ver y vivir personal y profesionalmente y en su rol en relación a la infancia y la adolescencia.

Uno de los aspectos más evidentes de este cambio en las relaciones es la desorientación en la consideración del rol que se debe ejercer como colectivo: familia, centros educativos y profesionales que intervienen y el rol que se atribuye a la infancia y adolescencia. La desorientación es evidente y la confusión especialmente entre los más vulnerables repercute en gran medida en un momento fundamental para la construcción de la propia identidad y la de las personas próximas.

Las repercusiones de esta desorientación inciden a corto plazo en unas dificultades de gestión de la vida cotidiana para garantizar aspectos tan básicos como la salud, los aprendizajes y las relaciones entre generaciones y a largo plazo repercuten de forma significativa en la madurez, autonomía personal, afectiva y profesional de las nuevas generaciones ya que el aprendizaje del rol que corresponde a cada momento de la vida y a cada situación ha quedado distorsionado.

Los debates emergentes para encontrar un nuevo camino deben contemplar un análisis sistémico porque esta construcción se realiza en el seno de los sistemas próximos a las personas: familia, escuela y comunidad, a fin de hacer un debate común y buscar la especificidad que corresponde a cada sistema evitando lo que se produce con demasiada frecuencia que es una acusación recíproca que acaba desprestigiando a las personas adultas, inhibiendo las responsabilidades y dejando nuevamente a la generación más vulnerable sin unos referentes que pueden acompañarle en su proceso madurativo,

Es importante que este análisis se haga en profundidad buscando las causas de esta desorientación a fin de intervenir para poder prevenir trastornos posteriores y potenciar el proceso educativo de las generaciones actuales y futuras.

**Introducción:**

**Unas ideas previas, sin crear alarmismos**

Las relaciones y dinámicas se establecen a partir de unas reglas de juego explícitas o implícitas (currículo oculto) que se van reforzando o modificando en función de las respuestas verbales, lenguaje corporal, actitudes, relaciones afectivas entre las personas y de la coherencia que haya entre los mensajes que se reciben y las acciones.

Ignorar u obviar esta dinámica y sus repercusiones lleva a interpretar las conductas humanas y en nuestro caso las infantiles y adolescentes a partir de explicaciones superficiales y análisis que no contemplan las verdaderas causas ni consideran los procesos de aprendizaje que se han dado de forma planificada o no y que han condicionado y provocado las conductas que se analizan. El riesgo aumenta cuando en base a este análisis sesgado, a una falta de rigor o a opiniones se hacen hipótesis, se crean rumores, se hacen afirmaciones, se argumentan interpretaciones parciales que acaban teniendo tanta fuerza que dan lugar a una visión estereotipada y alarmista que será la base de futuras acciones muchas de las cuales serán inoperantes o cuanto menos poco eficaces y darán lugar a nuevos rumores. (Morin 2001)

Se han dado muchas definiciones de rumor, más o menos parecidas, pero todas con puntos comunes. Ya a principios del siglo XX se definía como una tendencia a creer un tópico que se había difundido sin verificarse de forma oficial (Kanpp (1944) y se comparaba con los mitos, las leyendas y la comunicación catalogada de informal.

Normalmente se trataba de informaciones suficientemente importantes o interesantes para quien las recibía y normalmente poca sistematización de los datos o indicadores y mucha ambigüedad. Para que se pudiera extender el rumor influía en un alto grado el sentido crítico de cada persona, es decir la dimensión moral y la responsabilidad. Así de este modo si aumenta el sentido crítico el rumor se va disipando y por el contrario si disminuye el sentido crítico, el rumor aumenta.

Hasta hace poco una condición necesaria era que el rumor se transmitía persona a persona y por vía oral, (Chorus 1953) .Actualmente con los medios de comunicación de masas la forma de extenderlos es mucho más eficaz ya que llega a todos los rincones del mundo sea por Internet, por TV con programas más que cuestionables, o por otros medios personales como móvil.

En esta nueva forma de difusión influye además de la amplitud, la credibilidad de imágenes (seleccionadas o distorsionadas), el impacto visual, la frecuencia como se transmiten, la reiteración y la imposibilidad de introducir el sentido crítico con lo que se hace más creíble y acaba siendo noticia y base de conocimiento aquellas afirmaciones que se sustentan sólo en afirmaciones superfluas. Este efecto reforzador del rumor es conocido como profecía autocumplidora o autorealizada.

La profecía que se autorrealiza es, al principio, una definición "falsa" de la situación y, por diferentes motivos o "rumores" despierta un nuevo comportamiento que hace que la concepción original de la situación, aunque fuera falsa, se vuelva "verdadera". Merton (1964) y se fundamenta en el principio fundamental en sociología formulado por Thomas, W. en su libro *The child in America: Behavior problems and programs (1928)* (*Los niños en América: problemas conductuales y programas*), que suele enunciarse en castellano de la siguiente manera:

*Si las personas definen las situaciones como reales, éstas son reales en sus consecuencias*

Mediante este teorema Thomas hizo ver la capacidad del grupo para convertir en reales las situaciones sociales que suponen como tales, al adecuar su conducta a esa

situación. El resultando resulta ser una profecía autocumplida. ‘No hagas caso del rumor’ ‘No seas tú mismo un instrumento para crear el caos’. ‘Lo negativo atrae a lo negativo’ ‘Sé positivo’ decía García Márquez (1992)

Esta consideración de los rumores la aplicamos, en nuestro caso, a muchas afirmaciones que se hacen en relación a la infancia, adolescencia, las familias y la educación creando una visión más cercana a los rumores que a la realidad. Un ejemplo. A menudo se oyen comentarios de “la infancia no se esfuerza” “la adolescencia no está motivada”, “las conductas adolescentes son disruptivas”, “hay un grupo creciente de alumnado conductuales” y un largo etc.

Los síntomas seguramente podrían corresponder a estos calificativos y a estas afirmaciones pero si no se consideran, con un enfoque sistémico (influencia de todos los elementos del sistema en cada una de ellos, los contextos, los aprendizajes y las diferentes variables que intervienen) las interpretaciones y las actuaciones podrán ser totalmente inadecuadas lo que acabará por reforzar el rumor como si de una profecía se tratara.

Por ello se propone un breve análisis de una de las variables fundamentales que interviene en el proceso educativo que es el rol de las personas adultas como colectivo a quien corresponde la responsabilidad de guiar y educar la infancia y adolescencia y que por tanto debe analizar, de forma sistémica, las acciones antes de creer y divulgar los rumores atribuidos a los menores.

## **Época de cambios y necesidad de nuevos replanteamientos**

Desde hace unos años coincidiendo la declaración universal de los derechos de la infancia aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 20 de noviembre de 1959, con los movimientos de renovación pedagógica, cambios sociales y tecnológicos y logros en la sociedad del bienestar (en una pequeña parte del mundo), la sociedad de la información ha popularizado una visión de la infancia y la adolescencia con unas ciertas contradicciones entre las que pasamos a citar aquellas que quizás tienen más interés desde el punto de vista educativo.

1. Una primera consideración positiva es la que ha llevado a la valoración de que son personas, que piensan, que pueden hablar, que sienten que pueden expresar su interpretación de la realidad, a partir de la forma de responder de las personas adultas.
2. Se valora el derecho a la educación, entendiendo que el progreso no es uniforme por la edad cronológica y que los logros se adquieren a partir de un proceso madurativo y educativo continuo a lo largo de toda la vida. *El niño tiene derecho a recibir educación que será gratuita y obligatoria por lo menos en las etapas elementales. Se le dará una educación que favorezca su cultura general y le permita, en condiciones de igualdad de oportunidades, desarrollar sus aptitudes y su juicio individual, su sentido de responsabilidad moral y social y llegar a ser un miembro útil de la sociedad. Artículo 7*
3. Se valora que las necesidades de acompañamiento van más allá de resolver las necesidades de supervivencia para poder lograr una formación integral que dé oportunidades a lo largo de la vida sin discriminación por razón alguna. *“Tendrá apoyo para el pleno desarrollo de su personalidad, necesita amor y*

*comprensión. Siempre que sea posible, deberá crecer al amparo y bajo la responsabilidad de sus padres y, en todo caso, en un ambiente de afecto y de seguridad moral y material” Artículo 6*

4. Debido a la fragilidad de las criaturas desde el punto de vista emocional y de madurez se considera que se debe preservar a la infancia de algunas influencias inadecuadas y, por ello, en muchos países no se permite utilizar la infancia para la promoción de productos que estimulan los deseos infantiles que no corresponden a sus necesidades sino a una incitación al consumo de productos que más bien pueden perjudicar-les (obesidad, caries, dependencias...) *“El interés superior del niño debe ser el principio rector de quienes tienen la responsabilidad de su educación y orientación; dicha responsabilidad incumbe, en primer término, a sus padres. El niño debe disfrutar plenamente de juegos y recreaciones, los cuales deben estar orientados hacia los fines perseguidos por la educación; la sociedad y las autoridades públicas se esforzarán por promover el goce de este derecho.” Artículo 7.*

Así pues vemos que ha cambiado el escenario en el que se sitúan las personas con una diferente consideración de la etapa vital, proceso evolutivo y educativo, necesidades y oportunidades lo que comporta un replanteamiento de la manera como se considera la infancia y cómo las personas adultas deben asumir su rol.

### **Análisis de un desconcierto y una confusión. Nuevos roles para una nueva época**

La rapidez de los cambios materiales, económicos y tecnológicos parece que ha generado un cierto desconcierto en las personas adultas que de alguna manera deben adaptar su vida cotidiana a este nuevo escenario con las consiguientes modificaciones de hábitos y “verdades absolutas” interpretados en muchos momentos en clave de pérdida. “Ya no es lo que era” antes sí que...”

En el momento en que la adaptación es imprescindible emerge una actitud poco reflexiva de cambiar todo, como si todas las situaciones vividas, las experiencias cotidianas, los aspectos de la convivencia, de la cultura y, en este caso, la educación debieran seguir el mismo ritmo. Todo es rápido, todo ha cambiado y todo caduca.

Evidentemente el contexto cambia pero el reto radica en analizar cuáles son los aspectos que deben modificarse y aquellos que deben preservarse, no siendo interpretado el cambio en clave de pérdida ni la continuidad en clave de inmovilismo y caducidad.

La primera consideración que se debe hacer es valorar el proceso madurativo y los tiempos y condiciones necesarios para que se realice. No se trata sólo de dar información o explicaciones sino que, a partir de las informaciones se debe dar el espacio y el tiempo necesario para poder adquirir los diferentes aprendizajes. Parece que no haya tiempo, que todo vaya más deprisa, que el tiempo personal no es compatible con el tiempo familiar y que, por tanto, la urgencia está condicionando las relaciones entre las personas y tanto con la infancia como entre personas adultas.

## **El rol de cada colectivo: Análisis de algunos rumores**

¿Por qué hablamos de roles?, Una de las situaciones que en estos momentos constituyen un interés capital por parte de familias, profesionales de la educación y de la psicología es saber cual es el rol de las personas adultas ante la adolescencia y la infancia. Si queremos que cumplan las normas ¿se debe negociar? ¿Todo es negociable? ¿Deben tomar decisiones pero si no asumen las consecuencias las deben asumir las personas adultas? ¿Qué los padres y madres actúen como colegas es un buen modelo? ¿Es lógica la actitud familiar que verbaliza: “Yo no puedo”. “Ya le daréis el jarabe porque no quiere tomárselo”... Evidentemente es necesaria una reflexión en relación a la imagen que las personas adultas ofrecen a los menores y el rol que les corresponde en su responsabilidad.

El rol es el “papel” que representa cada persona dentro de la sociedad en la que vive y por tanto puede una persona representar diferentes roles en el mismo momento en función de los vínculos, del lugar y del grupo al que pertenecen: pertenecer al grupo alumnado no condicionada el pertenecer al grupo “amistades”, “fratría”, “vecindario”, etc... Así mismo, con el tiempo, las personas adultas asumen roles: profesionales, familiares, amistades, ciudadanía y en este caso el rol educativo responsable de la educación de los hijos.

Cada rol tiene una serie de normas, comportamientos, deberes y derechos que depende de la sociedad en la que se encuentra y podrá evolucionar de la misma manera que lo hace la sociedad. Por ello no es igual el rol del profesorado actualmente que hace 5 años ni el de la policía, de la ciudadanía o de cualquier profesional del campo que se analice.

De igual manera ha cambiado la visión y rol que se atribuye a cada etapa de la vida: el rol de la infancia y la adolescencia, de la llamada 3ª edad o el rol de padres y madres. Sin duda la diferente consideración de la infancia, de la juventud, de las expectativas de vida, son algunos de los ejes que han determinado estos cambios y especialmente las conductas de cada uno de estos sectores sociales y han influido en las formas organizativas profesionales y personales, en prioridades y en los deseos y fantasías de las personas adultas, lo que ha provocado un cierto desconcierto sobre: ¿cómo deben ser las relaciones en esta nueva época, cual es lugar que corresponde a cada grupo y cómo puede repercutir este debate o decisiones en la infancia y la adolescencia.?

## **El rol de la infancia y la adolescencia ¿Cual debe ser su lugar?**

No es preciso, en este momento profundizar en la psicología evolutiva aunque puede ser interesante recordar los ejes principales de las etapas fundamentales a fin de poder comprender que las respuestas infantiles y adolescentes, en general, no responden ni a una provocación ni a poner a prueba a sus adultos ni tampoco a un castigo que quieren infligir, especialmente a las madres, porque trabajan (rumores frecuentes en foros de debate educativo entre familias y centros educativos que acaban siendo condicionantes de muchas respuestas ).

Las demandas infantiles y adolescentes tienen su lógica y responden a las diferentes etapas evolutivas que son el reflejo del desarrollo normal y sano de las criaturas. Por

esto esta mirada panorámica nos puede ilustrar del rol que les corresponde en cada momento y el que juegan de manera continuada en relación a las personas adultas. Los referentes o indicadores que se comentan y las edades en las que se incluyen son lógicamente aproximados y no representan un instrumento de diagnóstico sino de desarrollo y cada criatura lo vive de forma diferente en intensidad y función del contexto, de su lugar en la fratría, circunstancia familiares y personales (Comellas 2009)

- **La etapa del SI Y DEL NO (1-2-3 años): Se descubre el lenguaje, significados y contextos.** Hay demanda de seguridad. Se prolonga en función de la ambivalencia de las personas adultas.
- **La etapa del yo (3-6) autoafirmación**  
Es necesaria la confrontación con las demanda adultas para poder independizarse e identificarse de forma diferencial. Hay necesidad de experimentar, de constatar la estabilidad de las demandas y respuestas parentales. Se comparan las exigencias con las de otras familias más próximas lo que repercute en una nueva negativa o enfrentamiento. La serenidad adulta y la estabilidad de las demandas permiten comprender los criterios y asumir la autonomía necesaria en esta etapa.
- **Etapa llamada escolar 2ª Infancia**  
Fruto de la madurez adquirida en la etapa anterior es una etapa de gran estabilidad. Se caracteriza por un gran interés para relacionarse con los iguales, ampliar aprendizajes, participar en la organización familiar y escolar, adquirir mayor autonomía, asumir responsabilidades personales y escolares lo que repercute en una estabilidad emocional y relacional con las personas adultas, con el entorno y en situaciones diferentes. Aumenta la comprensión y aceptación de la normas y del rol adulto protector y sereno que da oportunidades de crecimiento y confianza.
- **Etapa de la pubertad (11-13)**  
Las ofertas del mundo y la perspectiva de crecimiento inciden en el inicio de la inestabilidad emocional, relacional y en la inseguridad ante los cambios que se perciben como próximos. Por ello precisa estabilidad adulta para afrontar el aumento progresivo de responsabilidades personales funcionales y escolares a la vez que ir preparando la etapa próxima en la que deberán afrontar muchas situaciones y decisiones con la suficiente madurez como para sumir las consecuencias. La proximidad respetuosa de las personas adultas y la progresiva autonomía es fundamental para que se de el proceso de forma positiva.
- **Adolescencia 14-18**  
El fácil acceso a experiencias vitales en entornos de ocio, del grupo de iguales, entornos virtuales e imágenes televisivas y de la posibilidad de desplazarse a lugares lejanos de la familia ha cambiado la imagen de esta etapa. Los cambios personales y sociales generan gran inseguridad y potencian la necesidad de cohesión con el grupo por identificación y posibilidad de compartir las dudas y temores. Es una etapa llena de retos sociales y de formación con lo que se precisa un aumento de la autonomía y comprensión de la realidad. La madurez progresiva y las posibilidades de afrontar nuevos retos son elementos importantes con lo que precisan espacios para relacionarlos y la confianza adulta en sus competencias. Las personas adultas deben asumir su rol educativo y guiar de forma adecuada la dialéctica que exige esta etapa. Las demandas que se hacen en muchos

momentos responden a una necesidad y confirmación de límites adultos y una mirada serena ante las diferentes situaciones.

La creencia de que la adolescencia exige libertad y la distancia de las personas adultas no es sino otro rumor que no responde a la respuesta que deben dar las personas adultas ya que puede generar situaciones de descontrol. La respuesta adulta de estabilidad, responsabilidad y guía en este momento es, si cabe, más necesaria que en otras etapas anteriores.

### **El rol de las personas adultas. Responsabilidad educativa. Ejes para el análisis**

Esta desorientación no ha impactado sólo a las etapas primeras etapas de la vida sino, lógicamente a la totalidad de la población. Al mensaje de madurez se contraponen el de la eterna juventud. Cosmética, alimentación y cirugía estética son los recursos que desde la publicidad se ponen al alcance de toda la población para poder acceder a un nuevo modelo de persona adulta priorizando la imagen física y las apariencias.

Esta imagen de eterna juventud lleva asociadas unas actitudes y comportamientos como: el coleguismo, complicidades, encubrir situaciones, oponerse a las normas, evitar límites, evitar frustraciones, evitar “peleas en la familia”, enfrentamientos con las criaturas y dar respuestas con una mirada a “corto plazo” son algunas de las reacciones que se dan y se defienden con argumentos de “comprensión”, “proximidad”, “falta de tiempo” y “cansancio adulto” después del horario laboral.

Otra idea se añade, en base a rumores e informaciones poco analizadas, que es la de que todo debe negociarse. Una mirada rápida al concepto de negociación” *La negociación es el proceso por el cual las partes interesadas resuelven conflictos, acuerdan líneas de conducta, buscan ventajas individuales o colectivas o procuran obtener resultados que sirvan a sus intereses. Se contempla generalmente como una forma de resolución alternativa de conflictos*”. Si pensamos en la educación, la salud, la convivencia podemos ver que no es posible la negociación sino, en todo caso, la participación, la toma de conciencia y el acompañamiento ya que ni las partes son simétricas, todo no es negociable ni educar es un conflicto de intereses.

Finalmente ante tanto debate aparece la consideración que son otras instituciones las que deben dar la respuesta educativa necesaria, en este caso el centro educativo, profesionales especializados e incluso agentes sociales.(Comellas 2009) Emergen en este caso actitudes contradictorias, desprestigios y contraposición con los profesionales dando mayor credibilidad a la versión de los hijos y, por otra, se hacen demandas de mayor control (policial, punitivo en el centro educativo).

### **Del saber al ser y estar**

Con esta mirada panorámica en la que lógicamente se han omitido algunos aspectos y no se han tratado en profundidad todas las variables se ha pretendido plantear la necesidad de reforzar el debate a cerca del rol de las personas adultas que acompañan a la infancia y la adolescencia especialmente de la familia y el centro educativo. (Comellas 2009).

Creemos que este rol debe ir en consonancia, con las especificidades propias de cada grupo pero con un objetivo común: reorientar esta imagen adulta, posibilitar la coordinación de criterios y evitar la proliferación de rumores y profecías que van minado tanto a las personas adultas como a las imágenes que de la adolescencia va construyendo la sociedad.

### **Rol de la familia**

La familia es aún en nuestros días la estructura fundamental de la sociedad y es una organización que debe regirse por reglas, normas y pautas educativas al margen del modelo de familia que sea (Nardone 2003).

Se trata de evitar rigidez y vivir como dificultad los cambios que experimentan los hijos y no dar respuestas autoritarias o sobreprotectoras que retardan la madurez, no permiten desarrollarse, ni, por supuesto, lograr la independencia ya que dan por hecho que los hijos no saben defenderse por sí solos

Igualmente se debe evitar el modelo de adultos que no quieren ejercer el rol de autoridad que les corresponde y se encubren con la excusa de querer razonarlo todo y que los hijos terminen por hacer lo que quieran, sin control alguno. En definitiva los roles de personas adultas y menores se pierden hasta tal punto que incluso los hijos mandan más que los padres quienes no se atreven a decir nada por sí a caso el hijo se enfada.

Es fundamental que en la familia haya un claro reparto de roles entre las personas adultas y los hijos. Se trata de crear un entorno donde todos los miembros encuentren seguridad, estabilidad y confianza. Las criaturas crecen con metas y para conseguirlas cuentan con el apoyo y afecto necesarios que les permite convertirse en personas adultas independientes y sin ningún problema a la hora de expresar sus necesidades o de mostrar afecto.

### **Rol de la escuela**

Evidentemente, aun prevalece la tendencia entre el profesorado de asumir un rol directo, "el profesorado emplea buena parte del tiempo de clases hablándole al alumnado, y supervisándolos cuando trabajan individualmente en sus puestos...estas son formas de "recitación-trabajo" (Dunkin y Bidalle, 1974, citado por Avalos B. 1994). El profesorado también controla sus clases, toma la mayoría de las decisiones y organizan las actividades.

El profesorado que invita a su alumnado a la construcción del conocimiento tiene mayores probabilidades de establecer relaciones basadas en una red de conversaciones "ruido productivo" que se genera en el aula como espacio de interacción social donde se crean conversaciones entre profesorado y alumnado y entre los propios estudiantes.

En tiempos de cambio la figura del profesor alcanza mayor relieve que en otras épocas. Se le reconoce como artífice y protagonista en la introducción de transformaciones en la educación. En consecuencia con ello, se le otorga más importancia a su capacidad creativa y de enfrentarse a situaciones inesperadas con soluciones de efectividad para el proceso.



Sin embargo, sería utópico pensar en el profesor al margen del contexto social y escolar en que está inmerso, ya que este último facilitará u obstaculizará los movimientos del profesional de la educación.

El deseo de perfeccionar el proceso podría conducirnos una vez más a la propuesta sobre el "deber ser" del profesorado que permite el reconocimiento y respeto del alumnado a su rol adulto. .

### **Síntesis: Prioridades para la prevención**

Como síntesis planteamos unos ejes que creemos deberían lograr el consenso del modelo educativo que asumen las personas adultas y da coherencia a las actuaciones que se hagan tanto en el seno del grupo familiar como en las relaciones con el centro educativo reforzando las características del rol adulto:

Relaciones afectivas entre los adultos y los menores como base de toda la convivencia. Se trata de garantizar que el afecto pueda favorecer la confianza, y mantener la intensidad de las relaciones por encima de las situaciones conflictivas y las dificultades.

Equilibrio y estabilidad emocional es otro factor clave del proceso educativo. La tranquilidad, aunque en algún momento pueda ser difícil de mantener, es la clave para que los menores comprendan que los adultos están seguros de lo que exigen y que, a la vez, es inevitable cumplir con las normas propuestas. Por tanto la seguridad adulta es el exponente de la credibilidad de las normas. No es necesario responder con agresividad (castigos...) impaciencia (nervios, gritos...) sino con tranquilidad y serenidad.

Constancia y sistematización en las exigencias y en las propuestas que se hagan será clave para que se pueda dar el aprendizaje especialmente el que implica cotidianeidad. Las normas son necesarias para el funcionamiento en una comunidad y serán una consecuencia lógica del modelo educativo que se asuma. (Silver 2001) .

Según las culturas, estilos, puntos de vista pueden haber unas normas u otras pero, en el momento en que se vive en una comunidad determinada, es preciso hacer explícitas las normas que van a regir.

Comunicación. Otro de los aspectos que debe ser clave en este proceso educativo es el lenguaje, entendido no sólo como competencia en la adquisición del vocabulario, fonética y estructuras correctas sino, especialmente, como fuente de estructuración del propio pensamiento y de comunicación.

El papel del adulto, en este campo, debería ser de modelo de cómo se establecen las relaciones y se puede comunicar, llegar a comprender, establecer pautas que se puedan compartir. (Bruner, 1998). Para que sea eficaz esta relación es importante poder consensuar el significado de las palabras, escuchar, dejar expresar, matizar, no dejando al azar los matices o formas complementarias porque podría hacerse un vacío en la comunicación debido al diferente grado competencial del desarrollo (Bruner, 2001).

El lenguaje concreta la idea, el sentimiento, lo puede explicitar y, posteriormente comunicar. Por ello será un elemento clave del desarrollo cognitivo y social (Bruner, 2001) (Serra, Serrat, Solé, Bel, & Aparici, 2000). Por tanto se favorecerá, que desde las primeras edades haya las explicaciones suficientes para que se vaya estructurando la información y pueda hacer explícitas las ideas. Esto no quiere decir repetir, hasta la saciedad las mismas cosas, normas, ordenes ni hacer de la comunicación un cuestionario sobre las actividades, pensamientos de unos u otros. Se trata de hablar, explicar, comentar y favorecer, con las explicaciones y los modelos adultos que haya una comprensión a la vez que se estimule la expresión.

Aprendizaje de la resolución de las necesidades como proceso y no exigiendo un resultado inmediato. El aprendizaje de normas, autonomía y del propio proceso evolutivo lleva, en muchos momentos, a situaciones poco adecuadas lo que genera en los adultos reacciones impacientes y a actuaciones que consideran como más eficaces y rápidas que si lo hacen los menores.

No se trata de corrección sino de actitud y tiempo.. De esta manera se establecerá una confianza en los menores que repercutirá en un mejor proceso madurativo y en la prevención de otras dificultades. El rol de autoridad y el poder simbólico que tienen las personas adultas, la atribución de conocimiento y experiencia, el reconocimiento de que saben (aunque en momentos pueda haber una reacción de oposición) son elementos clave para que pueda ser reconocido su rol y sea eficaz su influencia, mayor y más trascendente que la de los iguales.

## **Bibliografía**

Avalos B Creatividad y autonomía profesional del profesor. En *Revista Pensamiento Educativo* vol 14, Santiago de Chile. (1994)

Bruner, J. *Actos de significado. Más allá de la revolución cognitiva*. Madrid: Alianza editorial. (1998).

Bruner, J. (2001). Una ayuda respetuosa. *Cuadernos De Pedagogía*, 307, 74-75.

Chorus, A., "The basic law of rumor" en *Journal of Abnormal and Social Psychology*, 1953, 48, p. 313.

Comellas, M. J. *Los hábitos de autonomía. Proceso de adquisición. Hitos evolutivos y metodología*. Barcelona: Ceac. (2001).

Comellas, M.J. *Educación en la comunidad. Acompañando a la familia en el día a día*. València Nau Llibres. (2009)

Comellas M.J. *Escola i família compartir l'educació*. Barcelona. Graó, (2009)  
(También en castellano)

García Marquez, G. *Doce cuentos peregrinos*. Barcelona. Plaza edición (1992)

*Kimmel, Allan (2004) Rumours and Rumour Control. A manager's guide to Understanding and combating Rumours.* Lawrence Erlbaum Associates Publishers. New Jersey

Knapp, R., (1944)“A Psychology of Rumour” en *Public Opinion Quarterly*, 8, 1944; pp. 33-34.

Merton, Robert King (1964) . *Teoría social y estructura social*,. México, FCE, 1964.

Morin. E. *La rumeur d'Orléans*. Paris. Éditions du Seuil. (1982)

Nardone, G., Giannotti, E., & Rocchi, R. *Modelos de familia*. Barcelona: Herder. (2003).

Silver, N. *Normas educativas para padres responsables*. Barcelona: Ontro. (2001).